Conferencia y sesión académica de debate

USURA CIVIL Y SOBREENDEUDAMIENTO

10 de mayo de 2022 | Hora 19.00

Expone: Dra. Dora Szafir



Tema: La cuestión de las tasas de interés tiene una larga historia en el Derecho Civil, ya sea en tanto precio del dinero (interés compensatorio), o como sanción por el incumplimiento de las obligaciones dinerarias (interés moratorio). Dos aspectos cruciales de una economía como la nuestra. La limitación de la tasa de interés (usura) es un tópco recurrente. Nuestro pais pasó por distintas fases en su regulación de este asunto. Desde el enfoque liberal de la Ley de abril de 1838 (abolición total de topes), pasando por la ley de usura de 1914, y llegando a la leyes 14.887 y 14.095 que vuelven a flexibilizar los máximos. Desde 2007 rige en nuestro país la ley 18.212 que regula el tema de manera global. Siempre hay materia para el análisis dogmático y de política legislativa en esta área. Si a esto se suma la consideración de los distintos aspectos de la realidad social y económica en que despiliega su actividad dicha norma (sobreendeudamiento, por ejemplo), el evento promete ser de interés para nuestra Facultad.

Conferencista: La Dra Dora Sazfir, como todos saben, es una reconocida civilista, experta en el Derecho de Defensa del Consumidor y en el área vinculada de las Operaciones de Crédito, entre otros aspectos de su tarea académica (que incluye los contratos de construccion, accidentes, responsabilidad médca, etc) Con esos campos la une su trayectoria de investigación y divulgación. Ha sido una destacada profesora de nuestra casa de estudios, miembro de nuestro Instituto, Magistrada del Poder Judicial, y una referente a nivel internacional. Autora de varios libros de consulta obligada, su presentación será el disparador de un intercambio fructífero.

Organiza

Instituto de Derecho Civil (Sala II-III)

Facultad de Derecho

• **Zoom**: ID 437 515 5090

